

"1983-2023. 40 Años de Democracia"

Anexo VII

DECLARACIÓN JURADA PRECANDIDATO/A JEFE/A DE GOBIERNO

(Art. 80, inc. 4, Código Electoral de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires)

Junta Electoral Partidaria:
y con
domicilio real en nº, piso, dpto, de
la Ciudad Autónoma de Buenos Aires declara bajo juramento cumplir con los requisitos
constitucionales, legales y de la carta orgánica del Partido o el acta constitutiva de la
Alianza que habilitan para ser precandidato/a a JEFE/A DE
GOBIERNO de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en las elecciones PASO que se
celebrarán el día 13 de agosto de 2023.
Firma de precandidato/a:
Aclaración:
DNI:
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, del mes de de 2023